

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNO PARA LA SELECCIÓN DE LA EMPRESA QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL. EXPEDIENTE 01/19.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo.
- Don Miguel Osuna España.

Con la asistencia del Asesor Jurídico de CONTURSA, Don Joaquín López Pérez.

Se procede por los asistentes a recordar que ya fueron abiertos los sobres de las empresas licitadoras y que, en el acta levantada en su día, se acordó:

"...requerir a las empresas que se indican la documentación que a continuación se relaciona para que, en el plazo de tres días hábiles, sea cumplimentado el requerimiento, con la advertencia de que, de no verificarse, podrían ser excluidas del procedimiento de contratación:

- A INTEREMPLEO ETT, S.L. se le requiere en las condiciones y plazos señalados para que:

- Presente Escrituras donde conste objeto social y/o poder de representación, debidamente compulsada en CONTURSA u otro organismo, pudiendo presentarla con compulsas notariales o presentar las originales para su cotejo en CONTURSA.
- Presente declaraciones juradas de cumplir con la solvencia técnica-profesional y solvencia económica-financiera exigidas en el Pliego y sus Anexos, sin perjuicio de su verificación de resultar adjudicataria.
- Presente declaración jurada de cumplimiento de los requisitos de contratar con CONTURSA.
- Presente compromiso de mantenimiento de los precios ofertados.
- Presente compromiso indicado en la Letra K) del apartado 2.2 del ANEXO I

- A RANDSTAD ESPAÑA ETT, S.A. se le requiere para que en la condiciones y plazos señalados proceda a:

- Presentar declaración jurada de cumplir con los requisitos de solvencia económico-financiera.
- Presentar declaración responsable del cumplimiento de los requisitos para contratar con CONTURSA."

Asimismo, se acordó que transcurrido dicho plazo y cumplimentados o no los requerimientos, se procedería a

comprobar la documentación y levantar acta, debiendo acordar lo que proceda.

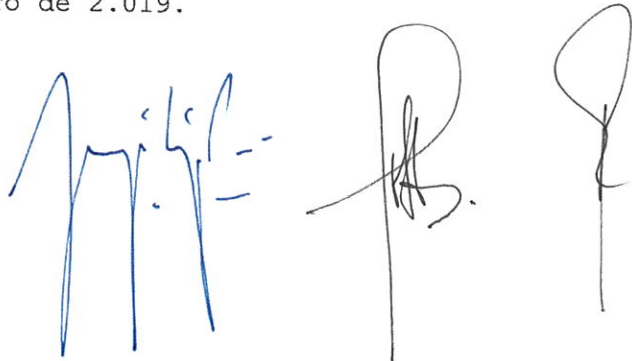
I.- Que siendo las 9:47 del día 12 de febrero de 2.019, las empresas requeridas han cumplimentado correctamente con la documentación exigida.

Por tanto, las cuatro empresas licitadoras cumplen con los requisitos exigidos en el Sobre 1 para proceder a la apertura del sobre 2.

II.- Se acuerda citar a las empresas licitadoras para la apertura del sobre dos en Audiencia Pública el día 14 de febrero de 2.019 a las 9:30 horas en las instalaciones de CONTURSA para la apertura del Sobre 2.

Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante.

III.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 10:05 horas del mismo día 12 de febrero de 2.019.

Three handwritten signatures in blue ink are visible at the bottom of the page. The first signature on the left is a stylized, cursive 'M'. The middle signature is a more complex, cursive scribble. The third signature on the right is a simple, vertical line with a loop at the top.